



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Tacna, 18 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000082-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN



Firmado digitalmente por ORDÓÑEZ LOPEZ Enrique Geovanni FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Tacna.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2022 16:28:33 -05:00

Señor:

LUIS ALBERTO MESTA BACA

Responsable Regional CTVC Tacna

Presente. -



Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA DEL CASO N°009-2022-CTVC/TAC SUSCITADA EN LA IE MANUEL A ODRÍA, SITUADA EN EL DISTRITO CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA.

Referencia : a. INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GCL (18MAY2022)
b. OFICIO N° D007-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/TACNA (13ABR2022)

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Tacna del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, programa que tiene por finalidad brindar un servicio alimentario a nuestros usuarios constituidos por niños y niñas matriculados en las diversas Instituciones Educativas Públicas (inicial y primario) a nivel nacional.

Asimismo, en atención al documento de la referencia b), sobre la alerta reportada al Caso N° 009-2022-CTVC-TAC suscitada en la IE Manuel A. Odría con código modular 0843052, situada en el distrito de Ciudad Nueva, provincia de Tacna, departamento de Tacna, en ese sentido remito a su Despacho el documento de la referencia a), presentado por la Especialista sobre las acciones realizadas en coordinación con los Monitores de Gestión Local, en atención a la alerta reportada.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

EOL/GCL

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por CERRUTTI LUPACA Gina Paola FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2022 13:20:25 -05:00

Tacna, 18 de Mayo del 2022

INFORME N° D00023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GCL

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del Caso N°009-2022-CTVC/TAC suscitada en la IE Manuel A Odria, situada en el distrito Ciudad Nueva, provincia Tacna, departamento Tacna.

Referencia : a) Oficio N° D007-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/TACNA (13ABR2022)
b) Caso N° 009-2022-CTVC/TAC

Fecha Elaboración: Tacna, 04 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con Oficio N° 007-2022-CTVC/TACNA, de fecha 13 de abril del 2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial Tacna (CTVC), remite la alerta del Caso N° 009-2022-CTVC/TA, adjuntado la Ficha de Vigilancia (DS-072-2020-PCM) aplicada a la IE Manuel A Odria con código modular 0843052.
- 1.2. Puntos críticos identificados durante la visita de vigilancia realizada por CTVC:
 01. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.
 02. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de setiembre del 2021, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18 de mayo del 2021, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".



Firmado digitalmente por FLORES MAMANI Karina Lizbeth FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.05.2022 21:13:07 -05:00



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- 2.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27 de agosto del 2021, se aprueba el Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.4. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 28 de abril del 2022, se aprueba "Modificar el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022, conforme al anexo que la integra.

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 009-2022-CTVC/TAC suscitado en la IE Manuel A Odria con código modular 0843052.

IV. ANALISIS:

- 4.1. Con fecha 28 de abril del 2022, me constituí a la IE Manuel A Odria para la atención de la alerta del Caso N° 009-2022-CTVC/TAC emitida por el CTVC; para lo cual me reuní con el Prof. Aldo Ruperto Espinoza Rodríguez, presidente del CAE y director de la mencionada institución educativa:

a. Punto crítico 01:

- El presidente del CAE manifestó que la distribución de los alimentos de la primera entrega se realizó los días 22 y 23 de marzo del 2022, ello debido a que cuando empezaron las clases escolares el 14 de marzo del presente, durante los primeros días hubieron bastantes traslados de los niños hacia la institución educativa y otras instituciones educativas y no tenían una cantidad exacta y real de niños matriculados, ello sumado al hecho de que se había retomado las clases semipresenciales hizo que los padres/madres/apoderados buscaron matricular a sus hijos en instituciones educativas cercanas a sus domicilios.
- Se brindó asistencia técnica acerca la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia.

b. Punto crítico 02:

- El director el día de la constatación manifestó que tenían matriculados 722 niñas y niños en el SIAGIE, y que aún seguían recibiendo niños trasladados por lo que la cantidad de niños matriculados iba a continuar variando; contrastando esa cantidad con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, la IE Manuel A Odria está considerada para la atención de 725 usuarios



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- En efecto, de acuerdo al reporte de SIAGIE del 03/05/2022 figuran 717 niñas y niños matriculados, además se observa que de esa cantidad hay 16 niños cuyos padres/madres/apoderados los han trasladado a otras instituciones educativas. Ante ello, me contacté telefónicamente con el director quien indicó que están en proceso de regularización de la matrícula en el SIAGIE, que aproximadamente son 30 niñas y niños que se encuentran en proceso de matrícula.
 - Se brindó asistencia técnica acerca del proceso de actualización de usuarios.
- 4.2. Una vez concluida la reunión el CAE se comprometió a realizar la distribución de los alimentos durante los primeros días del periodo de atención de cada entrega, según el cronograma de atención establecido para el periodo 2022 y de manera oportuna tener actualizada la cantidad de niñas y niños matriculados en el SIAGIE.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Los días 22 y 23 de marzo del 2022, el CAE de la IE Manuel A Odria ha distribuido los alimentos de la primera entrega a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, ello debido a motivos relacionados directamente al retorno de las clases semipresenciales, ajenos a la prestación del servicio alimentario.
- 5.2. El CAE de IE Manuel A Odria, se comprometió a realizar la distribución de los alimentos durante los primeros días del periodo de atención de cada entrega y a mantener actualizado el número de niñas y niños matriculados en el SIAGIE.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Remitir el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial para los fines y acciones pertinentes.

Sin otro particular, es todo cuanto tengo por informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GINA PAOLA CERRUTTI LUPACA
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Se adjunta: Acta de constatación

PNAEQW/UTTACN
GPCL/gpcl



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PANEL FOTOGRÁFICO



Distribución de alimentos de la primera entrega del CAE de la IE Manuel A Odria



Distribución de alimentos de la primera entrega del CAE de la IE Manuel A Odria



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resumen Anual: 2022
Institución Educativa: 8043063-0 MANUEL A ODRIA
Nivel Primaria
Resumen por Género y Grado Académico
Table with columns: Estado Final, TOTAL, Sub Total (H, M), PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO. Rows include: Matriculada, Aprobado, Desaprobado, Recursó Recuperación, Retirado, Reintegración de Evaluación, Fallecidos, Transferido, Sin Evaluar Cotas.

Reporte SIAGIE de la IE Manuel A Odria del 03/05/2022

ANEXO N° 07:

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0043052	1	0028519	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Tacna	4. CENTRO POBLADO	Ciudad Nueva
2. PROVINCIA	Tacna	5. NOMBRE DE LA IE	Manuel A. Odra
3. DISTRITO	Ciudad Nueva	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Av. Emancipación S/N

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ONI
Representante PNAEQW	Gina Paola Cervetti Luna	41559232
Representante del CAE	Aldo Ruperto Espinoza Rodríguez	00490362
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedores/as e vigilantes sociales		
Autoridad Local / Veedores/as e vigilantes sociales		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
22	03	10:45	12:41	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: <i>Especifique</i>	Servido	3	
4. CAE no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: <i>Especifique</i>	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica				

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
08:00	Observado	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. CAE u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. CAE u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: <i>Especifique</i>		Almacenamiento	5
6. No Aplica			

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización miembros del CAE	—
(2) BPM	Uso de indumentario adecuado: mandil, cubrecabello.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: 06

ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 3

(3) BPAL	Las buenas prácticas de almacenamiento
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	/
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones (solo sup. regular)	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo (solo sup. regular)	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os	Proceso de actualización de usuarios
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	/
(11) Recepción de alimentos y suscripción del acta	
(12) Sobre stock de alimentos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veedoras/es o vigilantes sociales	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o área de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

1. Registre los compromisos asumidos por el CAE y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	Usar indumentaria adecuada: mandil/uniforme, cubrir el cabello durante la prestación del servicio alimentario		X	
3	Mejorar la limpieza de los vidrios de las ventanas del lugar de almacenamiento		X	
3	Colocar mallas mosquiteras en las ventanas del lugar de almacenamiento		X	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: 06

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 3

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

- Los alimentos se almacenan en un ambiente de uso exclusivo, el lugar es amplio y ventilado, no se evidencio presencia de insectos y/o roedores, las ventanas no tienen mallas mosqueteras, falta mejorar la limpieza de los vidrios de las ventanas, se observa que el CAE realizó el armado de los paquetes de alimentos.

- las personas encargadas de la distribución de los alimentos usan mascarillo, las personas que recogen los alimentos usan mascarillo y se desinfectan las manos con alcohol, se observa un lugar para el lavado de manos, el CAE registro la distribución en el Padrón de entrega y recepción de alimentos y continuará con la distribución mañana 23/03/22.

El CAE manifestó: El director manifiesta que a la fecha tienen matriculados 740 niñas y niños, que siguen en proceso de matrícula, que todavía se es las madres, padres, apoderados están trasladando a sus hijos/as.

Participaron como representante(s) del CAE / Autoridad Local / Actores que realizan la veeduría Sr. (s): Aldo Ruperto Espinoza Rodriguez en calidad de Presidente del CAE teléfono 952859527 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): Gina Paola Cerrutti Lupaco

Siendo las 13:05 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Gina Paola Cerrutti Lupaco
 DNI: 41559332

REPRESENTANTE DEL CAE

Nombres y Apellidos:
 DNI:

VEEDOR/A

Nombres y Apellidos:
 DNI:

PRESIDENTE DEL CAE

Nombres y Apellidos: Mg. Aldo R. Espinoza Rodriguez
 DNI: 00490263
 DIRECTOR
 I.E. MANUEL A. ODRIA


AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

VEEDOR/A

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Administración de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2
Siendo las <u>13:30</u> horas del día <u>28</u> de <u>abril</u> del año <u>2022</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>42251 Simon Bolivar</u> , Código modular N° <u>1127356</u> del Centro <u>Poblado</u> <u>Ciudad Nueva</u> del distrito de <u>Ciudad Nueva</u> provincia de <u>Tarma</u> modalidad de <u>productos</u> proveedor/a <u>Industrias D.Vida E.R.L.</u> Items <u>Ciudad Nueva</u>					
Por parte del PNAEQW:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Monitor/a de Gestión Local: <u>Gina Paola Cerrutti Luyaco</u>				
<input type="checkbox"/>	Supervisor/a de Plantas y Almacenes				
<input type="checkbox"/>	Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Presidenta/e: <u>Oscar Valle Zavala</u>				
<input type="checkbox"/>	Secretaria/o:				
<input type="checkbox"/>	La/el vocal:				
<input type="checkbox"/>	Otra/o:				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
<p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>					
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta					
<div data-bbox="183 1332 391 1433" style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> <p>Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA</p> </div> <p>Con fecha <u>23/03/2022</u> el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadano realiza acciones de <u>vigilancia</u> identificando un punto crítico: el CAE <u>no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los niños matriculados correspondiente a esta entrega.</u></p> <p>Dejan constancia de lo siguiente: <u>entrega.</u></p> <p>Constituido en la IE <u>42251 Simon Bolivar</u>, el presidente del CAE manifiesta que la distribución de los alimentos de la primera entrega se realizó los días <u>31/03/2022</u> y <u>01/04/2022</u> ella debida a que durante los primeros días de clases escolares hubieron bastantes traslados de los niños hacia la IE y a otras IEE y no se tuvo una cantidad exacta.</p>					

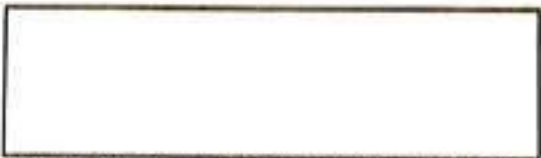
	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Dirección Ejecutiva de Alimentación Escolar	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

(Acuerdos)
 y real de la cantidad de niños matriculados, como se
 habia retomado las clases presenciales los padres/
 madres/apoderados han aceptado matricular a sus hijos
 en IEE cercanas a sus domicilios.
 Acuerdos:
 El CAE se compromete a realizar la distribución de
 los alimentos en los primeros días de atención de
 cada entrega.

Firma Digital
 PROGRAMA NACIONAL
 DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
 QALIWARMA
 Firmado digitalmente por SALAZAR
 CONCEPCIÓN Víctor Carlos PNUJ
 20550154003 hora
 Miércoles, 7 de Abril de
 2021 a las 14:29:28 -0500


Siendo las ...14:00... horas del día ...28... del mes de ...abril... del año 2021, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.


 FIRMA DE LA D/EL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
 Nombres y Apellidos:


 FIRMA DE LA D/EL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
 Nombres y Apellidos:

Oscar L. VALLE ZAVALA
 DIRECTOR


 FIRMA DEL PERSONAL DEL PNAEQW
 Nombres y Apellidos:
 Monitor de Gestión Local TACNA
 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL


 FIRMA DE LA AUTORIDAD LOCAL
 Nombres y Apellidos: